

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA | PARTIDA | 05 |
| SERVICIO | INTENDENCIA XIV REGIÓN DE LOS RIOS | CAPÍTULO | 00 |

II. FORMULACIÓN PMG

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión | | | | Prioridad | Ponderador |
|--------------|------------------------------------|--|--|----|-----|----|-----------|------------|
| | | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | |
| | | | I | II | III | IV | | |
| Marco Básico | Planificación / Control de Gestión | Equidad de Género | O | | | | Mediana | 15.00% |
| | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O | | | | Alta | 80.00% |
| | Calidad de Atención de Usuarios | Sistema Seguridad de la Información | | | | O | Menor | 5.00% |

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Tipo | Etapa | Justificación/ Modificación contenido etapa |
|-------|----------------------|----------|------|-------|---|
|-------|----------------------|----------|------|-------|---|

| | | | | | |
|--------------|------------------------------------|--|-----------|----|---|
| Marco Básico | Calidad de Atención de Usuarios | Sistema Seguridad de la Información | Modificar | 4 | <p>En la primera etapa el servicio participa en la elaboración del diagnóstico proporcionando la información requerida para la realización del Diagnóstico - Inventario de Activos de Información relacionados con procesos críticos del Servicio de Gobierno Interior y respondiendo a solicitudes de información u otros requerimientos que le realice la Subsecretaría de Interior.</p> <p>En la segunda etapa el servicio participa en la ratificación de la Política de Seguridad de la Información de la Subsecretaría de Interior y el Servicio de Gobierno Interior; ratifica las actividades del Programa de Trabajo anual que son de su responsabilidad, solicitadas por la Subsecretaría de Interior, y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior.</p> <p>En la tercera etapa el servicio participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior consolidado a través del Plan General de la Subsecretaría del Interior, registrando y controlando los resultados de las actividades desarrolladas que son de su responsabilidad, las dificultades y holguras encontradas y las modificaciones realizadas respecto a lo programado y/o sus reprogramaciones.</p> <p>Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio participa en la evaluación de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior y el Programa de Trabajo Anual, ambos formulados en el nivel central; elabora un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información y Programa de Trabajo Anual; implementa los compromisos de su responsabilidad establecidos en el Programa de Seguimiento; difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información del Servicio de Gobierno Interior y el Programa de Trabajo Anual; y mantiene y avanza en el grado de desarrollo del sistema, según lo comprometido en el Plan General SSI de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.</p> |
| | Planificación / Control de Gestión | Descentralización | Eximir | -- | Las Intendencias Regionales se eximen del sistema de descentralización debido a que los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial no justifican el desarrollo del sistema de descentralización. |
| | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | Modificar | 1 | El servicio evaluará el resultado de los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos seleccionados de entre aquellos definidos por la Subsecretaría de Interior para las Gobernaciones e Intendencias y cumplirá las metas en al menos un 85%. |

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

| N° | Indicador | Meta | Prioridad | Ponderador |
|----|---|---------|-----------|------------|
| 1 | Porcentaje de Gabinetes Regionales (GR) realizados destinados a desarrollar la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios por parte del Intendente Regional en el año t | 100 % | Alta | 40.00 |
| 2 | Tiempo promedio de asignación de Subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años(Ley N° 20.255,)respecto del total de solicitudes presentadas y resueltas en la Intendencia Regional. | 23 días | Mediana | 20.00 |
| 3 | Tiempo promedio de tramitación de solicitud de beneficio del Programa Regular ORASMI de Intendencias y Gobernaciones | 23 días | Menor | 10.00 |
| 4 | Porcentaje de Cobertura del Programa Regular de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ORASMI) de Intendencias y Gobernaciones | 60 % | Menor | 10.00 |

2. Indicadores de desempeño de gestión interna

| N° | Indicador | Meta | Prioridad | Ponderador |
|----|-----------|------|-----------|------------|
|----|-----------|------|-----------|------------|